

AUTOMATIZACIÓN EN UNIDADES DE INFORMACIÓN

(Régimen de promoción directa de la materia dictada en modalidad virtual)

El curso está programado adoptando modalidades de enseñanza a través del campus virtual y entornos digitales disponibles, donde se irán proponiendo actividades y lecturas semanales. Para cumplimentar el régimen de Promoción Directa se deberán **aprobar 3 (tres) instancias de evaluación con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos**, sin registrar aplazos en ningún examen.

Se deberá aprobar:

- **2 (dos) instancias de evaluación parcial**, presentadas en formato electrónico, sobre los contenidos desarrollados en las lecturas teóricas y prácticas.
- **1 (un) Proyecto de automatización grupal o individual** de un área o servicio de un sistema de información con **un informe final electrónico** en donde se deberá incluir un apartado de conclusiones que resuman los resultados alcanzados y se valore la experiencia desarrollada, señalando los problemas experimentados y las líneas futuras de desarrollo, y **1 (una) presentación virtual** de la implementación de dicho proyecto.

También se deberá cumplir, para determinar **el conjunto de la tercera nota** (Proyecto de automatización grupal o individual), con las actividades que se detallan a continuación,

- participar obligatoriamente en los foros, a partir de la bibliografía propuesta por la cátedra con el fin de afianzar los ejes principales de la asignatura y desarrollar ejercitaciones prácticas con las herramientas tecnológicas ofrecidas desde la cátedra. **Se requiere un mínimo de 8 (ocho) intervenciones.**
- realizar **1 (un) informe individual electrónico** de cada integrante del grupo donde se indicarán las tareas que llevó a cabo cada uno para el desarrollo del trabajo final.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales. Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.